

Documentación

1. **Propuestas del FMLN.**
 - 1.1. **Resistencia Nacional. Con audacia hacia el futuro, mensaje a la nación.**
 - 1.2. **Propuesta de las FPL-FMLN: un partido de izquierda democrática.**
2. **Elección de la Corte Suprema de justicia.**
 - 2.1. **ARENA preocupada por el hecho de no haberse elegido todavía los magistrados de la Corte Suprema de Justicia.**
3. **Situación laboral.**
 - 3.1. **Plataforma unitaria sindical.**
4. **Derechos humanos.**
 - 4.1. **Centro para la promoción de los derechos humanos “Madeleine Lagadec”, Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES), Comité Cristiano pro Desplazados de El Salvador (CRIPDES), Comité de familiares de víctimas de violaciones a los derechos humanos (COMAFAC), Comité de Madres y Familiares Cristianos (COMAFAC), Comité de Madres y Familiares de Presos, Desaparecidos y Asesinados de El Salvador “Monseñor Oscar Arnulfo Romero” (COMADRES), Departamento de Derechos Humanos. Sínodo Luterano Salvadoreño, Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA). Procurar por la defensa de los derechos humanos: un compromiso y una actitud ineludables.**



1. Propuestas del FMLN

1.1. Resistencia Nacional. Con audacia hacia el futuro, mensaje a la nación

Una revolución democrática en marcha

Una gran transformación está en marcha en El Salvador: la revolución por la democracia. La lucha armada se fundió con décadas de jornadas patrióticas, cívicas e insurreccionales, que culminaron con la negociación. Se abrió la transición que va de la desarticulación de la dictadura militar a la construcción de la república democrática.

Varias generaciones de revolucionarios le hemos cumplido a la patria, al forjar las bases para desmilitarizar el país, abrir espacios políticos para todos, y legitimar nuevas formas sociales de propiedad, producción y comercio, que son premisas de la construcción de una nueva república. *La acumulación político-militar del FMLN encarriló un proceso de revolución política*, que la negociación legitimó, abriendo posibilidades a una transformación social profunda por la vía no armada.

La Resistencia Nacional (RN), como miembro del FMLN, se enorgullece de ser coprotagonista de esta conquista nacional. Con ese sentimiento saludamos a las organizaciones hermanas y demás sectores democráticos, reconociendo sus grandes esfuerzos y aportes.

Desde nuestros orígenes asumimos que somos pueblo y nos comprometimos con la defensa de sus intereses. El nacimiento de la Resistencia Nacional organizativa revolucionaria fue dramático, pero tiene para el pensamiento y acción de las nuevas generaciones, un profundo significado histórico y ético.

Simbólicamente, la Resistencia Nacional nació el 10 de mayo de 1975, fecha de la muerte de Roque Dalton, con el convencimiento, reafirmado en diecisiete años de lucha, que la revolución debe ser ante todo —en su for-

ma y resultados— solidaridad y emancipación humana.

A principio de los 70 el país vivía los legendarios días en que el pueblo salvadoreño se rebeló frente a la injusticia, la opresión política y la corrupción, alzándose en armas. Como todo momento crucial, el período de constitución del movimiento revolucionario se caracterizó por un debate interno, intenso y multifacético. La intransigencia y el absolutismo político predominaron en la organización de la que formamos parte, produciéndose así la orden que decidió la muerte de Roque y Armando Arteaga. Este acontecimiento privó al país de un brillante intelectual revolucionario, y puso en primer plano la necesidad del replanteamiento humanista y democrático de la lucha revolucionaria.

Lil Milagro Ramírez, Ernesto Jovel, Carlos Arias, Eduardo Sancho y otros fundadores de la Resistencia Nacional tomaron la decisión de construir una nueva organización que reivindicara los valores, que desde el corazón de nuestra identidad nacional, Roque transformó en poesía y política y monseñor Romero predicó como justicia de Dios en la tierra.

El pensamiento crítico, el debate interno de ideas y la resolución no violenta de los conflictos internos fue un difícil aprendizaje para todos los revolucionarios salvadoreños. El acto crítico-ético de nuestra fundación dio nuevos elementos para el desarrollo del pensamiento político de la Resistencia Nacional y de toda la izquierda armada.

La herencia de las élites económicas y militares que recibió el país ha sido la cultura de la violencia y la intolerancia generalizada. El FMLN ha roto con esa herencia y se encamina al pleno ejercicio de la democracia interna, reconociéndola como una escuela que capacita

al pueblo para el ejercicio de la libertad, la justicia y la pluralidad.

El viejo país de la dictadura

El Salvador de la dictadura está en su período final y El Salvador de la democracia está empezando a construirse. Sólo los poderosos que tenían sus intereses minoritarios asegurados pueden sostener que antes de la guerra había democracia. Todos sabemos que hemos vivido bajo el dominio oligárquico, que moldeó la Fuerza Armada y a los cuerpos de seguridad, como fuerzas de choque contra el pueblo. Ese dominio totalitario cerró toda posibilidad de disidencia pacífica e impuso la guerra.

Frente a la rebelión popular, la dictadura creyó que nos arrinconaría con la fuerza de sus fusiles. En el ataque y en la guerra se encontraron con religiosos convertidos en profetas; con campesinos, obreros y estudiantes transformados en comandantes militares, líderes políticos y negociadores capaces de representar al pueblo en los foros mundiales.

La lucha revolucionaria y el movimiento social; los infatigables esfuerzos de otras organizaciones y dirigentes democráticos; la participación en el proceso de destacadas personalidades, y de muchos líderes religiosos, entre ellos monseñor Romero y los mártires jesuitas, así como el aporte y la solidaridad internacionales se convirtieron en una fuerza que las estructuras regresivas no pudieron resistir.

Desde antes que la negociación se hiciera irreversible, el viejo país tuvo que admitir la necesidad de su transformación. La reforma agraria a pesar de sus objetivos contrainsurgentes, afectó el régimen de propiedad tradicional, y las elecciones, con todo y sus vicios, comenzaron a dislocar el dominio dictatorial. La ofensiva militar estratégica de noviembre de 1989 y los acuerdos de paz relanzaron el proceso de cambios y abrieron el nuevo período.

La nación, derrotó primero la estrategia de la eliminación masiva de cien mil salvadoreños elaborada en 1989, en los gabinetes más retrógrados, y después, logró desalentar la guerra. Así, el FMLN contó con la correlación de fuerzas necesarias para hacer triunfar la tesis de la negociación y llegar al cese del fuego. Los grupos minoritarios se niegan a admitir esa realidad y se han lanzado a conspirar contra el proceso de cambios. *La ruptura de los acuerdos de paz provocaría un caos que se volvería contra sus inspiradores.* Ellos no comprenden que la frustración de las aspiraciones legítimas de paz y de justicia de este pueblo pueden provocar una ola de rebeldía social que abriría campos de batalla desco-

nocidos. La conspiración contra el cumplimiento de los acuerdos de paz es antipatriótica y genera las condiciones para la desobediencia civil y la ingobernabilidad. Se equivocan quienes piensan que pueden atentar impunemente contra la mayoría del país.

Hay que hacer avanzar la democracia y la desmilitarización. *Tenemos que defender el estricto cumplimiento de los acuerdos de paz* porque constituyen una conquista histórica de nuestro pueblo y la plataforma para la prosperidad futura de nuestra nación.

Hacia el nuevo país de la democracia

Los acuerdos de paz son base para la democratización de la sociedad política y de la sociedad civil. Nos toca luchar porque la construcción de la democracia arranque de la vigencia irrestricta del principio de la mayoría, del respeto a los derechos de las minorías, del voto secreto, del pluralismo ideológico, del reconocimiento a la alternabilidad real del gobierno, la asamblea y las alcaldías. Estos conceptos son igualmente válidos para transformar y engrandecer las organizaciones sociales, las instituciones y los partidos políticos.

La revolución de la democracia es un proceso dinámico, en el cual las formas representativas se complementan con las formas participativas. En los países del este y, ahora, en distintos países, entre ellos Estados Unidos, está quedando de manifiesto que las sociedades actuales rechazan el verticalismo y la arbitrariedad. Ellas tienden a moldearse y reestructurarse de abajo hacia arriba y horizontalmente en múltiples direcciones. La creatividad, individual y grupal, que posibilitan las iniciativas y el dinamismo social, son contrarias al anquilosamiento burocrático que paraliza la energía del cambio. En esa perspectiva, nuestra organización también tendrá que impulsar grandes transformaciones. Para enfrentar ese reto, los revolucionarios debemos recuperar nuestra memoria histórica, asumir los aciertos y errores, aumentar la capacidad de aprendizaje y estar abiertos al cambio.

La democracia a la que aspiramos, es libertad, convivencia equitativa, y solidaridad social y humana. El desarrollo social y económico y la modernización no deben ser entendidos como repetición del tipo de vida de las naciones más industrializadas. No queremos para nuestro país la destrucción ecológica, ni la proliferación de las drogas, ni la soledad del individuo aislado de su comunidad y de los intereses de su país.

Queremos un desarrollo con sentido humano. Esto implica calidad de vida, identidad cultural, naturaleza, comida, salud, educación, vida familiar, vida comunitaria, y una cultura de libertad y solidaridad.

El poder económico de la revolución democrática reside en la ampliación y en el creciente predominio de la economía popular o economía de solidaridad, que surgió antes y durante la guerra. La liberación de la pobreza sólo será posible impulsando la cooperación, la autogestión y la participación.

Frente a nuestra pequeñez territorial y al deterioro de nuestros recursos naturales, sólo *el factor humano en democracia*, desplegando libremente sus capacidades, puede permitir el bienestar del pueblo salvadoreño.

Las distintas formas de economía popular que existen —entre ellas las territoriales— deben ampliarse y ganar espacio constituyéndose en el soporte de las transformaciones políticas. Esta tarea es urgente y no se puede postergar o supeditar a las urgencias de los tiempos políticos. El poder social debe crecer y ampliarse hasta transformarse en el eje articulador de una nueva formación económico social. El desarrollo de la economía social sustentará la alternabilidad democrática del poder político, sin el peligro de regresión al monopolio oligárquico o de Estado.

La conquista democrática del gobierno central y de los gobiernos locales relanzará la economía popular y hará posible su convivencia y concertación con otras economías privadas o de interés público.

A diferencia de los monopolios en manos del Estado o de las élites privadas, que producen burocracia o miseria, reconocemos en la economía social el factor crucial de distribución del ingreso y de la riqueza. Allí reside también la posibilidad de que se amplíe el mercado interno para abrir oportunidades a las industrias de mediana y pequeña escala.

La economía social deberá desarrollarse en la producción y en el mercado, sin absolutizarlos. En un ámbito se crea y en el otro circula la riqueza. La organización cooperativa puede extenderse de los espacios productivos a las empresas de finanzas, construcción, servicios y comercio interno e internacional, beneficiando a miles de compatriotas.

Debemos recordar que ser humano y naturaleza constituyen nuestro planeta. La riqueza es suma de naturaleza transformada, trabajo manual e intelectual, y relaciones entre los seres humanos.

La defensa del medio ambiente es una lucha de la civilización del siglo XXI. No es algo aleatorio. En su empeño democrático, la sociedad debe administrar sus recursos y medio ambiente, a nivel nacional, local y en las comunidades y barrios. Los asuntos ambientales son cruciales para la concertación porque la destrucción ecológica afecta la vida y la dignidad de todos.

La cultura de la democracia y la cultura de la naturaleza son los pilares de reproducción de un nuevo modo histórico de vida. Con toda firmeza reivindicamos el derecho a la educación, a la ciencia y al arte como demandas fundamentales de nuestro pueblo.

Los revolucionarios tenemos que *aprender de la energía y de la creatividad de los sujetos sociales.* Debemos apoyar y respetar el despliegue libre de sus capacidades y de los proyectos que surjan de la inventiva de sus bases, las cuales pueden crear espacios novedosos para una economía popular de bienestar.

Los nuevos sujetos sociales como los salvadoreños migrantes, los autoempleados y los cooperativistas, los ecologistas, las mujeres y los jóvenes, enriquecen el horizonte histórico y el programa de la revolución democrática. Estas fuerzas unidas a campesinos, obreros, profesionales, clases medias y empresarios democráticos, constituyen la alianza de fuerzas para impulsar un proyecto nacional por la democracia.

El proceso de construcción de la fortaleza y prosperidad de esta nación, permitirá a El Salvador concertar mejor su agenda de relaciones internacionales. Sólo una sociedad y Estado democráticos tienen oportunidades de redistribuir, en beneficio de muchos, la acumulación local de riqueza, que se deriva de las operaciones económicas internacionales y de la ampliación de los mercados. Sólo un país cohesionado por la concertación democrática tiene la capacidad para compensar la asimetría de las relaciones entre el norte y el sur.

Estamos por la unidad centroamericana desde la fortaleza de la democracia. Celebramos los 150 años de Francisco Morazán, aportando al futuro de la patria grande, una gesta de transformaciones democráticas. Creemos que debe intensificarse el intercambio centroamericano de bienes, de cultura, de personas, de experiencias democráticas. La integración debe avanzar en todos los órdenes de la vida de nuestros países.

Tenemos que luchar por construir amplia y democráticamente un programa nacional que sea expresión de una gama variada de intereses. Los revolucionarios tenemos que aportar nuestras ideas y experiencias a este proceso. La creación de un programa que exprese los intereses nacionales es una tarea de todos.

Estamos por la constitución de un amplio bloque de fuerzas democráticas para la democracia y para la construcción de un nuevo país. No creemos en las hegemonías partidistas, sino en la de las mejores ideas y en la construcción democrática de liderazgos.

Con voluntad y convicción de triunfo contribuiremos a la unidad de todas las fuerzas por la democracia

y su victoria en el 94. Elegir alcaldes, diputados y presidente para nuestro país tiene una importancia fundamental para impulsar el desarrollo de nuestra democracia. *Pensamos también en 1999 y más allá del 99. Pensamos en el destino de nuestra gente en el próximo siglo.*

En la inteligencia y el corazón de todos los revolucionarios existe una firme decisión para luchar y heredar a las nuevas generaciones una nueva patria y un nuevo espíritu ético de justicia y solidaridad humana.

En nuestro 17 aniversario, honramos la memoria de nuestros hermanos que con su sangre, entrega y sacrificio,

hicieron posible los logros del presente.

Nuestro reconocimiento a Lil Milagro Ramírez, Roque Dalton, Febe Elizabeth Velásquez, Misael Gallardo, Salvador Renderos, Federico Dreyfus, Augusto Coto, Rafael Arce Zablah, Mérida Anaya Montes, Rafael Aguiñada Carranza, Luis Díaz, Guillermo Ungo, Mario Zamora, coronel Benjamín Mejía, Enrique Álvarez Córdova, Félix Ulloa, monseñor Romero, Ignacio Ellacuría y demás mártires de la UCA, a los compañeros de la solidaridad internacional y a los miles de compatriotas que ofrendaron sus vidas para hacer de El Salvador una patria mejor.

1.2. Propuesta de las FPL-FMLN: un partido de izquierda democrática.

Introducción: democratización y superación de la pobreza crítica

A partir de los acuerdos de Chapultepec, el país se encuentra en un proceso de democratización inconcluso, cuyos alcances dependerán en buena medida de los niveles de participación de las fuerzas democráticas de la sociedad.

Aún están pendientes dos tareas cruciales: la consolidación de la democracia y la superación de la pobreza en que vive la mayoría de la población.

El desarrollo de la democracia exige, entre otras cosas, orientar con buen criterio y desarrollar con eficiencia, energía y prontitud la reforma de la seguridad pública, el sistema electoral y el sistema judicial.

Y por otra parte, sin la realización de una profunda reforma económica y social, que enfrente desde una perspectiva estructural la pobreza y marginación de las mayorías, la democratización plena de nuestro país no dejará de ser una utopía inalcanzable.

La política del gobierno de ARENA, lejos de resolver este reto, fomentará mayor concentración de capital en pocas manos, masificará la pobreza, la destrucción del medio ambiente, el desempleo y la falta de oportunidades de educación, salud y vivienda digna para los sectores populares, generando con ello un entorno negativo para la estabilidad y gobernabilidad democrática de nuestro país.

La verdadera superación de las causas de la pobreza exige modificaciones de fondo en las bases y en los lineamientos fundamentales del esquema de desarrollo económico impuesto por el gobierno de ARENA.

Y por su parte, la construcción de una democracia reclama adecuados pesos y contrapesos en la estructura de poder y, en ese sentido, reclama también la existencia de partidos políticos fuertes, coherentes y bien estructurados para llenar de manera constructiva los espacios políticos de oposición democrática.

Para ello tenemos un punto de partida: la izquierda se ha convertido en la primera fuerza de oposición; sin embargo, por el momento, carece de la unidad política y del proyecto nacional que le permita fortalecerse como sujeto de las transformaciones estructurales, como alternativa de poder y como el necesario contrapeso de la derecha, que contribuya a asegurar la gobernabilidad democrática del país.

Superar al más breve plazo la parálisis e incoherencia política de la izquierda y reasumir con fuerza su papel de oposición democrática frente a la política neoliberal de ARENA y en la exigencia del cumplimiento pleno de los acuerdos de paz, es una necesidad vital para garantizar la continuidad y la profundización de los cambios democráticos en El Salvador.

Un partido de izquierda, democrático y moderno para El Salvador

En esta situación y como aporte a la superación de la crisis de reacomodo que están exhibiendo el FMLN y otros partidos de izquierda, *las Fuerzas Populares de Liberación (FPL)-Farabundo Martí*, presentamos una propuesta orientada a construir, todos juntos, un *partido de izquierda democrática*, dinámico y fuerte, capaz de impulsar un proyecto de modernidad con democracia y vida digna para todas las salvadoreñas y todos los salvadoreños.

a) Un partido con proyecto alternativo de nación de largo alcance

Estamos seguros que el proyecto de ARENA y el modelo económico que lo sustenta pueden estabilizar algunos indicadores macroeconómicos y producir crecimiento del producto interno bruto. Es indudable también que seguirá produciendo mucha riqueza para pequeños grupos y sectores de actividad económica y seguramente producirá también un derrame marginal de esa riqueza hacia otro estamento un poco más amplio de la producción, el comercio y los servicios.

El problema es que este modelo de desarrollo va a producir también y de manera estructural más pobreza y éste será, si no se corrige, un factor de inviabilidad de El Salvador como nación democrática a mediano y largo plazo.

Todos sabemos, además, que la floreciente economía salvadoreña no es más que un espejismo y una ficción. El crecimiento de los índices macroeconómicos y la estabilidad no se sustentan en los bienes y servicios que producimos, sino en recursos externos de precaria durabilidad y no encontramos en el plan de gobierno de ARENA un enfoque para contrarrestar esta distorsión que también restará al país posibilidades de viabilidad a mediano y largo plazo.

La ortodoxia neoliberal y los intereses de las élites económicas que se ven reflejados en sus enfoques de integración regional y de inserción de la economía salvadoreña en el proceso de globalización pueden afectar en forma grave y abrupta a gran cantidad de trabajadores y empresarios salvadoreños, mientras abren paso sin las debidas regulaciones, sin gradualidad y sin criterios nacionales concertados al capital transnacional. Este mismo problema se va a expresar también en los enfoques que sustentan los proyectos de privatización de los servicios públicos.

En otro orden de cosas y mientras no se demuestre lo contrario, podemos asumir que el proyecto de desarrollo del gobierno de ARENA seguirá devastando los recursos naturales con unas consecuencias realmente dramáticas a mediano y largo plazo para la mayoría de la población.

Las consideraciones anteriores nos exigen articular y afinar un proyecto de nación en el que la superación estructural —no compensatoria— de la pobreza, la reactivación del aparato productivo, la preservación ecológica de los recursos naturales y la accesibilidad de los servicios básicos para toda la población estén asegurados. De otra manera, la necesaria modernización del Estado y de la economía estarán mal orientadas y dejarán al país en este nuevo ciclo histórico sin viabilidad económica, política y social.

b) Un partido grande y fuerte

El resultado de los debates y de las consultas a las bases en el seno de los partidos de izquierda debiera ser un reagrupamiento concentrador de los esfuerzos. Superar la atomización de la izquierda en una gran cantidad de pequeños partidos o tendencias es un imperativo histórico. De otra manera no estaremos a la altura de las exigencias que nos plantea la nueva situación del país.

Es hora de hablar claro. La proliferación de tantos partidos fragmentarios de izquierda no es una necesidad objetiva de sector alguno de la sociedad y menos aún responde al interés general de la nación. La mayoría de las organizaciones que integran actualmente el FMLN, la Convergencia o el MNR no tienen un perfil ideológico o una propuesta política propia esencialmente diferente a la de los demás para justificar su existencia como organizaciones separadas. ¿Pueden tener viabilidad a largo plazo partidos que no responden a una necesidad objetiva de la sociedad, que no tienen proyecto político propio o que cuentan con una precaria base social? Ciertamente no.

Así las cosas, la existencia de todos estos pequeños agrupamientos podría no tener más justificación —aunque no sea esa su racionalidad consciente y reconocida— que la de asegurar espacios de protagonismo político y plataformas para dirigentes y pequeños grupos con intereses creados.

Por añadidura, mientras existan nueve o diez pequeños partidos o tendencias, el tiempo se consume en interminables y desgastantes reuniones de múltiples cúpulas de dirección, en detrimento de una estrecha relación de trabajo entre las bases y de la capacidad de elaboración de propuestas oportunas y viables para solucionar los problemas más urgentes del país.

En el actual esquema de frentes y coaliciones multipartidarias queda institucionalizado, además, una especie de premio al estancamiento y al abandono del esfuerzo organizativo, puesto que los dirigentes tienen asegurado su protagonismo con entera independencia de la cantidad y calidad del trabajo que realizan.

Lo que necesitamos, en cambio, es un partido con suficiente fuerza para jalonar al país en la dirección de las grandes transformaciones, con enfoques adecuados e integrales de modernización del sistema político, económico y social.

Necesitamos, asimismo, un partido dinámico con la mejor inversión posible de recursos humanos y materiales que supere el despilfarro e irracionalidad implícitos en la multiplicación innecesaria y onerosa de aparatos partidarios repetidos, dispersos e incoherentes.

En la política, la pura sumatoria de cantidades no da siempre como resultado una cantidad mayor. Si se carece de un proyecto político viable y coherente, el resultado de sumar tres más dos podría ser cero, en vez de cinco; y el resultado de sumar tres más dos más tres más uno más uno podría quedarse muy lejos de diez.

c) Un partido coherente y claro en su línea política

Esta es una exigencia insoslayable de toda nuestra base social y es también un factor imprescindible para los cambios democráticos del país.

Un partido político no puede estar exhibiendo a cada momento signos de contradicción interna en la definición de sus posiciones políticas. Tal conducta lo convertiría inevitablemente en un partido sin credibilidad ante sus interlocutores políticos y ante la población en general.

La diversidad de opiniones es necesaria y es bienvenida en un partido pluralista. Más aún, es vital para su riqueza, amplitud y solidez. Pero la diversidad debe traducirse siempre en tiempos razonables y a través de mecanismos legítimos en posiciones políticas claras y unificadas. De otra manera se traducirá inevitablemente en parálisis o en inconsistencia política.

En este sentido, es inaceptable la idea de algunos grupos del FMLN que quieren usufructuar el prestigio del mismo, pero una rara y precarísima forma de "alianza" que les permita en todo momento aplicar las políticas más imprevisibles y negociar con los intereses más inesperados.

Este tipo de alianza sólo es válido entre partidos situados en proyectos distintos y que aspiran a coincidir en determinadas posiciones, pero no pretenden cobijarse bajo la misma bandera, ni presentarse como un mismo sujeto de responsabilidad política y legal ante el Estado y ante la nación.

Si alguna de las tendencias del actual agrupamiento de fuerzas políticas de izquierda piensa que tiene un perfil ideológico y una línea política cuya diferencia merece expresarse en temas importantes de la agenda política nacional, ¡Enhorabuena! Que trabaje por ganar su propia base social, su propio prestigio, su propia credibilidad y su propia viabilidad como alternativa a la línea política que la mayoría sustenta. Entonces, cuando hayan conquistado esos atributos, podrán hacer todas las alianzas por separado que quieran.

d) Un partido plenamente democrático

Este es un principio que no debe estar sujeto a restricciones o condicionamientos. La mayor incongruen-

cia de un partido político es postular y exigir la democracia sin restricciones como criterio rector de toda actividad política del país, al tiempo que obstruye, limita o anula la participación democrática dentro de sus propias filas.

Hasta ahora —por diversas razones y sinrazones— se ha usurpado el poder de decisión a las bases partidarias de la izquierda. También se ha deformado de muchas maneras la autonomía de sectores gremiales y sindicales. Las decisiones se han tomado sistemáticamente en base a cuotas prefijadas que las cúpulas de las organizaciones demandan en los organismos de dirección de los partidos.

En el caso del FMLN, algunos dirigentes han dejado establecido de manera reiterada que no están dispuestos a someterse a la voluntad de la mayoría, ni a escuchar a las bases del partido. Esa actitud antidemocrática es inaceptable. Es ajena y contraria al más fundamental de los principios que deben regir nuestro trabajo político. Democracia es también el respeto a los derechos de las minorías; pero no son democráticos los vetos, las imposiciones o los sorpresivos de la minoría sobre la mayoría.

El ejercicio pleno de la democracia no es impedimento para asumir y representar posiciones o intereses de grupos minoritarios que no sean contradictorios con la línea política general de un partido.

e) Un partido pluralista y arraigado en el pueblo

El modelo de partido que proponemos debe no sólo aceptar, sino promover activamente la participación de los militantes provenientes de sectores y estratos diversos de la sociedad. Debe, asimismo, promover la integración de corrientes diversas de pensamiento que sean compatibles con el programa y con el diseño orgánico-funcional del partido. Debe respetar creencias religiosas diversas dentro de su seno y promover la expresión libre de ideas, cuyo debate asegure la amplitud, riqueza y solidez de las definiciones políticas.

Debe estar claro, sin embargo, que se trata de un partido que aspira a hacer valer los derechos e intereses de las mayorías más pobres y de los estratos medios crecientemente marginados de las oportunidades y de los beneficios económicos y sociales. Esta opción preferencial por los pobres no impide respetar intereses legítimos y situar la acción política en el horizonte del interés general de la nación.

En consecuencia, no pretendemos llenar un espacio de centro político. Los partidos de centro pueden ser muy respetables y útiles en un sistema democrático. Seguramente podremos, además, coincidir en muchos pun-

tos con cualquier partido de centro que sea serio y digno de credibilidad. Pero nuestro proyecto político es la construcción de la izquierda democrática en El Salvador y eso debe estar claro para todos.

En el marco de esta definición fundamental, debe existir oportunidad de participación por igual para trabajadores, intelectuales, profesionales, comerciantes y empresarios pequeños y medianos; al igual que para social-cristianos, social-demócratas, marxistas, demócrata cristianos; ciudadanos de diversas creencias religiosas; y en general para personas que asumen elementos de distintas corrientes ideológicas confluyentes en un sólo proyecto político.

Si hay todavía personas o grupos de izquierda que piensen que los demócratas, los humanistas o los revolucionarios son una casta elegida y excluyente que debe protegerse de las impurezas de la sociedad, será necesario decirles que están equivocados y que su visión de la política no tiene futuro alguno en nuestro país.

f) Un partido ágil y propositivo

En el período de la negociación de los acuerdos de paz el FMLN se constituyó en la fuerza política con mayor capacidad de propuesta en el país. En toda la historia reciente de El Salvador, no ha habido un agrupamiento político que haya elaborado una gama tan amplia, diversa e integral de reformas para la modernización y la democratización del Estado y del sistema político. Con inequívocos enfoques de visión de futuro, modernidad, sentido de nación y viabilidad jurídica, técnica y administrativa propusimos y empujamos reformas fundamentales en la Constitución, la Fuerza Armada, la seguridad pública, el sistema judicial y otros aspectos decisivos para la paz y la estabilidad.

Esta capacidad propositiva nos ganó incidencia política y respetabilidad, incluso en sectores que no compartían nuestras ideas. El reto, ahora, es recuperar ese enfoque propositivo del trabajo, orientado a la consolidación y desarrollo de la reforma política y al debate de la agenda económica y social.

Construir un partido fuerte, con capacidad de propuestas ágiles y viables es una necesidad impostergable si consideramos que el plan de gobierno de ARENA va a profundizar el sufrimiento y la marginalidad de la mayoría de la población y que ello podría conducir al país a un nuevo ciclo de inestabilidad y confrontación política y social que nadie desea.

g) Un partido renovado en su composición social y en sus recursos científico-técnicos

La clandestinidad, la guerra, la matanza y el exilio

dejaron a la izquierda en una situación de desarraigo social, pérdida de sectores cualitativos y mutilación severa de su contingente de cuadros intelectuales y científico-técnicos.

El desarraigo social se produjo cuando la represión despiadada obligó a grupos enteros de pequeños productores agrícolas, maestros, estudiantes, obreros, empleados estatales, profesores universitarios y otros a abandonar sus actividades normales. En este contexto, muchos decidieron con gran generosidad integrarse plena y clandestinamente a la lucha revolucionaria, otros salieron del país para protegerse de la represión.

El resultado positivo fue un gran empuje de la lucha democrático-revolucionaria. El costo fue la configuración de una militancia de izquierda que perdió en una medida considerable sus vínculos naturales con la sociedad y sufrió por esa razón un deterioro creciente de su potencial técnico-laboral, productivo-empresarial y científico.

Si a los fenómenos anteriores añadimos la matanza —bien calculada en sus efectos— de líderes laborales, intelectuales, empresariales y religiosos, constatamos una descualificación del contingente de cuadros de la izquierda política y social que se traduce ahora en serias insuficiencias para hacer frente a los retos del nuevo ciclo histórico del país.

En estas condiciones, la reconstrucción de un proyecto viable y serio, popular y democrático, pasa por renovar su composición social, recuperando y ampliando en este proceso un contingente de cuadros y una base social activa que revitalice el tejido social y el cerebro colectivo y diversificado del partido.

En resumidas cuentas, necesitamos abrir espacios ideológicos, políticos y orgánico-funcionales para la participación de sectores cualitativos y de personas que conozcan las teorías científicas, los desarrollos técnicos, los principios administrativos, las leyes y el funcionamiento práctico propios de la administración pública y el ámbito empresarial en sus diversas manifestaciones.

Sólo de esta manera la organización cuantitativa de bases populares estará debidamente complementada y bien servida en su aspiración de constituir una alternativa política seria y viable para la solución de los problemas más urgentes del país.

h) Un partido orientado por sólidos principios de ética política

Debemos asumir como punto de partida que todos los partidos, de derecha e izquierda han acumulado en los últimos años mucho desgaste, desprestigio y falta de credibilidad. Entre los factores causales de este fenóme-

no podemos constatar la falta de ética en muchas de las actuaciones de algunos dirigentes políticos.

La mentira, la trampa, la componenda, la corrupción, el incumplimiento de los compromisos, la falta de sensibilidad y solidaridad ante los problemas de la gente, la deslealtad entre correligionarios y adversarios, el discurso demagógico, la argumentación falaz, la calumnia alevosa, el retorcimiento de las leyes, la burla de la justicia, la manipulación de la opinión pública y un largo e ignominioso etcétera de recursos, actitudes y prácticas viciadas han acarreado un bien merecido desprestigio social a la clase política del país en su conjunto, aunque hay honrosas excepciones que se salvan de este juicio sumario.

Muchas de estas conductas se justifican en nombre de la flexibilidad y del pragmatismo y en nombre de estos mismos atributos se acusa con frecuencia de fundamentalistas, puritanos o principistas a los que quieren actuar con decencia y devolver la respetabilidad social al quehacer político.

En este entorno debemos proclamar con energía la necesidad de actuar con apego a valores y principios fundamentales de ética política, con énfasis en los que se refieren a la justicia social, la solidaridad humana, la honradez incorruptible, la verdad, la transparencia ante el cuerpo social y la lealtad en la lucha política dentro y fuera del partido.

Teniendo claro lo anterior se puede y se debe tener toda la flexibilidad y el sentido práctico necesarios en el trabajo político. Lo que es inaceptable es el pragmatismo inescrupuloso, que no reconoce principios ni límites éticos; que conduce invariablemente a las peores deformaciones y que al final sólo cosecha desprejo.

i) Un partido nuevo

De todos los planteamientos anteriores se desprende la necesidad de un partido fresco y nuevo como instrumento de construcción del proyecto democrático y popular en este nuevo ciclo histórico de El Salvador.

Este proyecto pasa inevitablemente por la demolición de los edificios y las trincheras que construimos y defendimos —a mucha honra, por cierto— en la época pasada. De otra manera no vamos a abrir los espacios y a generar la confianza necesaria para la incorporación o la adhesión de decenas de miles de personas que piensan —con razón— que no caben en las actuales estructuras partidarias, no vamos a abrir paso al poder de decisión de las bases, no vamos a cualificar el contingente de cuadros partidarios, no vamos a asegurar la unidad y coherencia de la línea política y no vamos a asegurar la

viabilidad futura de nuestro proyecto.

En palabras más sencillas, si pretendemos conservar, en cualquier modalidad de alianza o entendimiento, la existencia separada de nueve o diez o más pequeños partidos o tendencias de izquierda, seremos siempre eso: pequeños partidos sin viabilidad y sin futuro, atomizados y dispersos, en permanente y estéril lucha de facciones muy cercanos al canibalismo político y consumidos por nuestros propios problemas en vez de atender los problemas de la población y del país.

En octubre de 1980, surgió el FMLN como expresión de la voluntad de lucha de amplios sectores nacionales contra la dictadura militar y por la democratización de nuestra sociedad. Durante los doce años de guerra, y con el sacrificio de miles de hombres, mujeres y niños, el FMLN se convirtió en el principal símbolo e impulsor de los cambios democráticos, ganó el apoyo y la simpatía de amplios sectores populares y el respeto y reconocimiento de la comunidad internacional. El 16 de enero de 1992, ganamos la paz y el inicio del proceso democrático. En las elecciones de 1994 ganamos el respaldo de casi 400 mil compatriotas. Sin embargo, el FMLN de hoy, no es el mismo de la guerra, ni el que firmó los acuerdos de paz. Actualmente se debaten en su seno dos proyectos políticos claramente diferenciados e incompatibles dentro de una estructura partidaria, aunque sí compatibles dentro de una política de alianzas más amplia: uno que propone fortalecer y desarrollar el carácter popular transformador y democrático de nuestro proyecto histórico desde una perspectiva de izquierda y otro que propone llevar al FMLN a una posición centrista, potable para sectores del capital y de acomodamiento frente a importantes aspectos de la agenda neoliberal de ARENA.

Conservar el nombre del FMLN es importante en la medida que con ello logremos reafirmar la esencia democrática, popular y revolucionaria de su proyecto histórico. Si ello no fuera posible, sería mejor que la gesta heroica protagonizada por el FMLN quede grabada en la historia nacional como ejemplo de patriotismo y dignidad para las futuras generaciones y continuar el proceso creando un nuevo instrumento de lucha adecuado al nuevo período histórico.

En ese sentido, las Fuerzas Populares de Liberación (FPL)- Farabundo Martí, nos pronunciamos resueltamente por defender la esencia del proyecto histórico del FMLN, incorporándola plenamente a la propuesta de creación del nuevo partido de izquierda democrática, que parta de los grupos, partidos y personas con vocación democrática, que en términos generales apoyen la idea de formar este nuevo agrupamiento y logren un

acuerdo preliminar de plataforma política y de diseño orgánico-funcional.

Con este acuerdo se abriría el paso a un proceso nuevo, confiable y transparente de afiliación que estaría ya exento de la competencia negativa entre las distintas organizaciones, puesto que todos estarían afiliándose al mismo partido.

Con esta nueva base partidaria legalmente registrada se procedería en ejercicio pleno e irrestricto de democracia interna, a elegir las directivas municipales, departamentales, de sectores sociales y nacionales, de manera que se promueva realmente un nuevo liderazgo con prestigio y ascendiente ante las bases en todos los niveles. En este modelo estarían erradicadas las cuotas de dirección negociadas previamente en la cúpula, y ninguno de los actuales dirigentes tendría asegurada de antemano la definición de su rol dentro del partido. Nadie

sentiría, por tanto, que ha sido invitado a entrar en un lugar en el que ya están ocupados ideológica, política y orgánicamente los espacios más importantes.

Los nuevos organismos del partido sistematizarían el debate a nivel nacional para enriquecer, afinar y proyectar la línea política y la legalidad estatutaria de la refundación del instrumento partidario democrático y revolucionario de este pueblo.

El rumbo del proceso de refundación debiera decidirse al más corto plazo posible y su implementación estar bien definida en procedimientos, plazos y metas. Sólo de esta manera evitaremos que el rezago político de la izquierda en relación con los desarrollos nacionales se convierta en un lastre y en una desacumulación muy difíciles de superar.

San Salvador, 16 de junio de 1994.

2. Elección de la Corte Suprema de justicia.

2.1. ARENA preocupada por el hecho de no haberse elegido todavía los magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

1. Que su fracción de diputados ante la asamblea legislativa ha estado empeñada en que la elección de magistrados de la Corte Suprema de Justicia se haga de abogados honorables y capaces, sin filiación política apasionada que pueda presumir parcialidad, y por ello, esombrecer la transparencia de los fallos.

2. Que en este empeño ha llegado a tener acuerdo con las representaciones de los demás partidos políticos en casi la totalidad de los magistrados a elegirse, reconociéndose así la solidez de los criterios de nuestra representación.

3. Que actualmente continúa la falta de acuerdo por la intransigencia de la representación opositora al mantener la candidatura para presidente de la Corte Suprema de Justicia del doctor Abraham Rodríguez, reconocido y caracterizado político, quien utilizaría esa posición para

promoverse en sus pretensiones futuras, de acceder a la primera magistratura del Estado, no importándole qué compromisos pueda contraer hasta con los elementos más recalcitrantes de la extrema izquierda.

4. Que el doctor Abraham Rodríguez debe hacer honor y gala de su cultura y de su auténtico civismo, declinando su candidatura y al hacerlo, liberar a sus postulantes de continuar empeñados en cumplirle la promesa.

5. Que el caso de la falta de Corte Suprema de Justicia, no puede continuar, El Salvador demanda *justicia* y el órgano para impartirla debe integrarse a la mayor brevedad.

Lo exige la ciudadanía y la institucionalidad de la república.

San Salvador, 21 de julio de 1994.

3. Situación laboral.

3.1. Plataforma unitaria sindical.

Presentación

Los trabajadores salvadoreños hemos revisado la ac-

tual situación económica y social que se caracteriza por una progresiva agudización de la crisis económica que golpea sobre todo a los hogares más humildes de obre-

ros, campesinos, empleados, señoras de los mercados, sector informal, etc. Este es el resultado de la aplicación dogmática de las políticas neoliberales que vuelven más pobres a los pobres y más ricos a los ricos, tal como lo expresa con el crecimiento exorbitante de las fortunas personales de los gobernadores nacionales y de las familias más adineradas de nuestro país.

Las proyecciones del gobierno que hoy toma posesión son profundizar aún más el modelo neoliberal y de manera particular, destruir el aparato estatal por la vía de la privatización de los servicios públicos encareciendo con esto en mayores medidas la vida de la población y volviendo inaccesibles los servicios esenciales a la comunidad. El reciente incremento de las tarifas de energía eléctrica es un ejemplo muy claro de las intenciones del próximo gobierno.

Estamos convencidos que cualquier modelo económico debe satisfacer las necesidades de la población en su conjunto y no sólo las de determinado grupo económico, como sucede en nuestra realidad. Los trabajadores tenemos la responsabilidad de orientar a la sociedad, particularmente a los sectores explotados y marginados para que de manera conjunta, unitaria, reivindicemos nuestros derechos y defendamos nuestros intereses. Mejorar los niveles de vida de toda la población debe ser el objetivo de cualquier gobierno, el gobernante de nuestro país que este día toma posesión debe tener como tarea prioritaria combatir la extrema pobreza y garantizar el acceso de todos a los beneficios de la economía.

Nuestro interés es la defensa del pueblo

El movimiento sindical, dentro de su responsabilidad histórica con la nación, considera que el próximo gobierno debe poner énfasis en garantizar a toda la población lo siguiente:

1) Empleo

a) debe respetarse el derecho del pueblo a tener trabajo, ya que sólo de esa manera puede privilegiarse el desarrollo de las potencialidades del ser humano y su reivindicación como principio y fin de la actividad del Estado. En ese sentido, el gobierno debe garantizar la permanencia de los trabajadores privados y públicos en sus actuales puestos de trabajo y el respeto a los derechos laborales y sindicales reconocidos por las leyes nacionales e internacionales. De no hacerse, el gobierno y el gran capital provocarían la desestabilización social y, por lo tanto, la ingobernabilidad en nuestro país.

b) Incrementar los niveles de inversión de capital salvadoreño y extranjero en diversos sectores de la economía nacional, procurando que esa inversión asegure

transferencia tecnológica, capacitación de la mano de obra, respeto de los derechos laborales y sindicales de los trabajadores y la protección del ecosistema nacional.

2. Reducir el costo de la vida

a) El gobierno debe tomar medidas urgentes y específicas para la protección y defensa del consumidor. En ese sentido, debe asegurar bajos costos y calidad adecuada a los productos de la canasta básica. La creación de la Procuraduría para la Defensa del Consumidor es fundamental para asegurar los derechos de la población.

b) Congelar las actuales tarifas de los servicios públicos, derogando el incremento a las del servicio eléctrico que tendrán vigencia a partir de este día.

c) Incrementar el salario mínimo a niveles de recuperación real de su poder adquisitivo. En ese sentido, la propuesta del gobierno ante el Consejo Nacional del Salario Mínimo de aumentarlo a 34 colones diarios es inaceptable porque no permite recuperar poder adquisitivo, lo mantiene muy por debajo de la inflación habida de enero a junio de 1994 y mucho menos la participación de los trabajadores en la riqueza nacional.

Por esa razón, los trabajadores y la población entera, apoyamos la propuesta que los representantes del sector sindical han hecho al Consejo Nacional del Salario Mínimo, en el sentido de que la nueva tarifa salarial debe ser mayor a 39.60 colones diarios, equivalentes a 1,188.70 colones mensuales.

3. Mejora de la protección social

a) Garantizar la atención de los servicios médicos a toda la población, universalizando la seguridad social, especialmente el sistema de salud.

b) Cumplir el principio de constitucionalidad que obliga al Estado a garantizar a todos los habitantes la salud, la educación, la vivienda, etc.

c) Aplicar el seguro por desempleo o cesantía involuntaria que está contemplado desde 1953 en la ley del Seguro Social. Este seguro debe significar para el desempleado una retribución no menor del 75 por ciento del último salario del trabajador, durante un período mínimo de doce meses.

4. Modernización del Estado y privatización de empresas públicas

a) Sólo deben ser objeto de privatización las empresas del Estado que se dedican a actividades directamente calificadas como económicas. Las entidades públicas relacionadas con servicios de salud y atención de las necesidades sociales de la población deben mantenerse

para que el Estado cumpla su rol de promotor del desarrollo económico y social de toda la nación.

b) En casos de inminente privatización debe darse oportunidad para que los trabajadores nos convirtamos en sujetos participativos, poniendo a disposición líneas de crédito en condiciones blandas para la adquisición de acciones o de otras formas que faciliten la participación de los trabajadores.

c) Crear una Comisión Nacional para la Modernización de la Administración Pública, como una instancia tripartita de análisis y elaboración de propuestas para la modernización del sector público en todas sus estructuras y niveles.

d) Desarrollar la legislación relativa a las relaciones laborales de los empleados estatales y municipales, garantizando los derechos de organización sindical, negociación colectiva y solución de los conflictos colectivos.

e) Reducción drástica del peso del gasto militar en los presupuestos y traslado de esos fondos a los sectores salud, educación y vivienda.

f) Tomar medidas estrictas para combatir la corrupción a través de la eliminación de las causas que la generan. En este sentido, es imprescindible la simplificación de los procedimientos administrativos y un rol energético de los organismos fiscalizadores.

5) Llamado final

El movimiento sindical hace un llamado a toda la población salvadoreña para que nos incorporemos a la defensa unitaria de la presente plataforma, a fin de lograr mejores niveles de vida con justicia social y democracia económica en nuestro país.

San Salvador, 1 de junio de 1994.

4. Derechos humanos.

4.1. Centro para la promoción de los derechos humanos “Madeleine Lagadec”, Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES), Comité Cristiano pro Desplazados de El Salvador (CRIPDES), Comité de familiares de víctimas de violaciones a los derechos humanos (COMAFAC), Comité de Madres y Familiares Cristianos (COMAFAC), Comité de Madres y Familiares de Presos, Desaparecidos y Asesinados de El Salvador “Monseñor Oscar Arnulfo Romero” (COMADRES), Departamento de Derechos Humanos. Sínodo Luterano Salvadoreño, Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA).

**Procurar por la defensa de los derechos humanos:
un compromiso y una actitud inclaudicables.**

“La lucha por la defensa de los derechos humanos reclama un gran porcentaje de riesgo y, asimismo, valentía para correr el riesgo”.

Las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos firmantes, durante años hemos luchado por garantizar el respeto a la vida, la libertad, la seguridad y la integridad física de la población; de igual forma, hemos enfrentando múltiples dificultades, hemos intentado trabajar en la promoción integral de la dignidad humana como base sólida para la conformación de una convivencia social justa, pacífica, participativa y democrática. Movidos por ese compromiso con las víctimas directas e indirectas de la violencia del pasado y del presente, e interesados en la necesaria superación de la impunidad mediante la participación amplia de las salvadoreñas y

los salvadoreños, ante el segundo aniversario del funcionamiento de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, *manifestamos*:

1. Que los acuerdos de paz son resultado del esfuerzo del pueblo salvadoreño y constituyen en sí la alternativa más clara para el diseño de una verdadera institucionalidad en el país; que, además, representan la mejor propuesta para el inicio formal de la recuperación democrática y la construcción de un nuevo modelo de sociedad, fundado en la justicia y el respeto a todos nuestros derechos humanos. Sin embargo, a pesar de su importancia, los acuerdos de paz por sí mismos no han sido suficientes para conseguir el recuento y la reconciliación de la sociedad salvadoreña ni para alcanzar la tan ansiada justicia. Los acuerdos no han logrado

consolidar las esperadas y necesarias modificaciones en las estructuras e instituciones del país, ni en las actitudes y conductas de sus funcionarios. Con el transcurso del tiempo, hemos observado cómo, en forma deliberada, se le han puesto serios obstáculos al efectivo cumplimiento de lo acordado.

2. Que uno de los principales logros del proceso de negociación entre las partes lo constituyó, sin duda, la creación de la figura del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos. Inspirada en la del tradicional "defensor del pueblo", dicha figura fue concebida en El Salvador con el noble propósito de asegurar a todas las personas el goce y disfrute de sus derechos y libertades fundamentales. Para garantizar el cumplimiento de ese objetivo, la actividad del procurador incluye el seguimiento a las actuaciones de los funcionarios del Estado, con el fin de supervisar su desempeño en el marco establecido por la ley y corregir las deficiencias que atentan contra nuestra dignidad.

3. Que a pesar de la finalización de la guerra, de los compromisos adquiridos en el desarrollo de las negociaciones y de la supervisión internacional, la realidad en El Salvador continúa siendo conflictiva y violenta, adversa al respeto pleno de los derechos y libertades de sus habitantes. En ese marco, desde el inicio de sus actividades la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos —a cargo del señor procurador, doctor Carlos Mauricio Molina Fonseca— ha adoptado una conducta de sumisión frente a las demás instituciones del Estado, lo que sólo favorece la consolidación de la impunidad y deja en la más absoluta indefensión a todas las víctimas de viejas y tradicionales formas de "aplicar justicia" en el país.

4. Que esta autolimitación de las facultades que le son naturales a la Procuraduría, ha pretendido ser justificada mediante dos argumentos: por la falta de recursos económicos y por la excesiva crítica de diversos sectores. Tales explicaciones constituyen verdades a medias, pues no ignoramos los esfuerzos financieros de la comunidad internacional para contribuir al funcionamiento de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y para lograr que ésta encuentre su razón de ser, imponiendo su autoridad moral a fin de alcanzar la vigencia real de los derechos humanos en El Salvador. De igual manera, los señalamientos provenientes desde los diversos sectores de nuestra sociedad encuentran su razón de ser en los hechos, las víctimas y el ambiente protegido en que se mueven los responsables de las violaciones; todo ello, sustentado por la ausencia de investigaciones y señalamientos puntuales de los victimarios y los derechos conculcados, así como de las recomendaciones oportunas, concretas y enérgicas por parte de la

Procuraduría. Por el contrario, y con la anuencia de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL), la Procuraduría ha mantenido una imagen sombría y una tímida actuación con las que no ha logrado imponerse sobre la prepotencia y la impunidad.

5. Que la restricción consciente de sus atribuciones por parte de la Procuraduría constituye, sin duda, un obstáculo para la vigencia de los derechos humanos de las salvadoreñas y los salvadoreños, cuyo esfuerzo y sacrificio hizo posible su existencia. No podemos afirmar, ni aun siendo tolerantes, que esta instancia representa en la actualidad una garantía en torno a la cual pueda cimentarse la protección de los derechos humanos en el país. Desde nuestra experiencia, hemos constatado que sus mecanismos de investigación son superficiales y que no se intenta llegar a la raíz de los problemas; ello, debido al poco contacto y compromiso de sus funcionarios con la realidad. Lo anterior se vuelve más evidente al observar la falta de fuerza, acometimiento, valentía y coraje para impulsar el seguimiento de los casos, continuar con las investigaciones y hacer las recomendaciones necesarias, específicas y pertinentes. Esta omisión de facultades es, a nuestro entender, la principal fuente generadora de desconfianza para las víctimas de las violaciones y para nuestras organizaciones; a la vez, es motivo de alivio para aquellas instituciones estatales y los funcionarios responsables del irrespeto a los derechos y las libertades fundamentales de los salvadoreños menos favorecidos, menos informados y siempre marginados.

6. Que se han podido percibir, además, problemas propios de estructura interna dentro de la Procuraduría. Entre ellos destaca la burocratización que ha experimentado, sobre todo por la inadecuada selección de su personal, lo que ha convertido la labor de la Procuraduría en un "servicio público más".

Por todo lo anterior, desde nuestro lugar en la sociedad, *recomendamos lo siguiente:*

1. A la Procuraduría le corresponde actuar con mayor decisión en la investigación de las violaciones de los derechos humanos que tienen lugar en el país, en la elaboración de las recomendaciones puntuales que ataquen el fenómeno y en el seguimiento de las mismas, así como en la exigencia seria de su cabal cumplimiento.

2. El funcionamiento de la Procuraduría se debe enfocar, entre otras cosas, a erradicar la cultura del miedo y a generar confianza ciudadana, haciendo énfasis en el combate frontal contra la impunidad, la vigencia de la justicia y el logro de una verdadera reconciliación nacional.

3. Dentro de su facultad de supervisión de la administración pública, la Procuraduría debe prestar especial atención a la corrección y adecuación de la conducta de los funcionarios encargados de servir a la población y hacer cumplir la ley.

4. La Procuraduría debe promover una autoevaluación curricular de todos sus miembros, en la que se incluya la revisión de la capacidad y vocación de los mismos para trabajar en favor de los derechos humanos.

5. La Procuraduría debe poner especial atención para desarrollar su facultad de promover recursos judiciales, constitucionales y administrativos que sienten un precedente en la efectiva protección y promoción de los derechos humanos.

6. La Procuraduría debe realizar un monitoreo en todo el territorio nacional, apegado a la situación actual

de los derechos humanos; para ello, se hace necesaria la elaboración de un diagnóstico objetivo que —de manera clara y haciendo uso de todos los medios para su difusión— sea conocido por toda la población, incorporando en él sus recomendaciones para corregir comportamientos y señalando las reparaciones legales para las víctimas.

7. La Procuraduría debe mantener una estrecha colaboración, comunicación y acercamiento con las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos nacionales; de igual forma, debe revisar la naturaleza y conformación de su consejo consultivo a fin de modificar su estructura corporativa, superar su falta de funcionamiento y garantizar una real representatividad de la sociedad civil en el mismo.

San Salvador, 27 de julio de 1994.

